

En Provincia, la adicción a los videojuegos podría equipararse con el alcoholismo y la drogadicción – 28/05/2019 – Clarín.com

La Legislatura bonaerense avanza en el tratamiento de un proyecto de ley propuesto por la Defensoría del Pueblo bonaerense que busca incluir a la **adicción a los videojuegos** entre las patologías contempladas en la Ley Provincial de Prevención de Enfermedades Psicosociales.

Fuentes legislativas citadas por la agencia de noticias Télam precisaron que la iniciativa “ya cuenta con aval de las comisiones de Prevención de las Adicciones y Educación, Cultura, Ciencia y Técnica del Senado bonaerense, y actualmente se encuentra en estudio en Legislación General de esa cámara”.

Qué pasó hoy | Te contamos las noticias más importantes del día, y que pasará mañana cuando te levantes

De Lunes a viernes por la tarde.

Recibir newsletter

La ley provincial 10.670, que se busca reformar, establece que debe incluirse en el sistema educativo bonaerense **programas destinados a la prevención primaria de enfermedades psicosociales**, tales como el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo. Y, de aprobarse este proyecto, se sumará la adicción a los videojuegos.

Según un estudio de campo realizado por el Observatorio de

Adicciones y Consumos Problemáticos que conduce el Defensor del Pueblo Adjunto provincial, Walter Martello, “el 37% de los usuarios pasa entre 4 y 6 horas por día jugando frente a las pantallas”.

El relevamiento, que incluyó unas 273 entrevistas presenciales con cuestionario y respuestas online a personas de entre 12 y 45 años, determinó que “un 51% de usuarios juega entre dos y tres horas diarias y el 47% de los entrevistados reconoció que **dejó de hacer distintas actividades para dedicarle más tiempo a los videojuegos**”.

Mundial de Fortnite, uno de los juegos del momento.

“El 17% de los consultados definió como ‘**un vicio**’ el vínculo que mantienen con distintas plataformas, como consolas, tablets, smartphones, notebooks y computadoras de escritorio”, precisó el estudio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ratificó que la adicción a los videojuegos es una enfermedad a la que definió como un trastorno que “se caracteriza por un patrón de comportamiento de juego persistente o recurrente, que puede ser en línea o fuera de línea”.

Además, se manifiesta en aspectos como “el deterioro en el control sobre el juego, incremento en la prioridad dada respecto a otros intereses y continuación de ese incremento a pesar de que tenga consecuencias negativas”.

El Defensor Adjunto provincial, Walter Martello, destacó en un comunicado que “los mayores niveles de abuso se registra en el juego Fortnite, que se actualiza cada 10 semanas aproximadamente”.

“La OMS ha dejado claro que el uso compulsivo de videojuegos dejó de ser una cuestión meramente vinculada con derechos de usuarios y consumidores, para pasar a convertirse en un problema de salud pública, que requiere una intervención

directa del Estado tanto en la prevención como en el tratamiento de las adicciones”, concluyó.

This content was originally published [here](#).